



Guía docente

310729 - 310729 - Gestión Urbanística

Última modificación: 15/05/2023

Unidad responsable: Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona
Unidad que imparte: 732 - OE - Departamento de Organización de Empresas.

Titulación: GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA Y EDIFICACIÓN (Plan 2019). (Asignatura obligatoria).

Curso: 2023 **Créditos ECTS:** 4.5 **Idiomas:** Catalán, Castellano

PROFESORADO

Profesorado responsable: Llopart Egea, Amadeo

Otros: Lafont Rogel, Alejandro
Larrubia Garcia, Yolanda
Llinas Audet, Josep

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

1. FB-07 Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.
2. Fe-24 Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.
3. FE-26 Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.

Transversales:

4. SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL - Nivel 3: Tener en cuenta las dimensiones social, económica y ambiental al aplicar soluciones y llevar a cabo proyectos coherentes con el desarrollo humano y la sostenibilidad.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo / lección magistral: Exposición oral por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
- Clase expositiva participativa: Se incorporan espacios para la participación e intervención de los estudiantes mediante actividades de corta duración en el aula
- Resolución de ejercicios y problemas: Se solicita a los estudiantes que desarrolle las soluciones adecuadas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- Estudio de casos: Análisis intensiva y completa de un hecho, problema o suceso real con el fin de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar los datos, reflexionar, completar Su conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, ensayar su los posibles procedimientos alternativos de solución.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende, dar al estudiante una formación en los principios básicos del urbanismo como disciplina de transformación de suelo, así como la actualización de conocimientos de acuerdo con la normativa vigente. En este sentido la asignatura se divide en 3 bloques:

- A) Principios introductorios sobre el urbanismo
- B) Sistemas de Ejecución Urbanística.
- C) Licencias y Protección de la Legalidad Urbanística.



HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas grupo mediano	18,0	16.00
Horas aprendizaje autónomo	67,5	60.00
Horas grupo grande	27,0	24.00

Dedicación total: 112.5 h

CONTENIDOS

C1 INTRODUCTORIOS SOBRE EL URBANISMO

Descripción:

En este contenido se trabaja:

1. El urbanismo. Evolución histórica del Derecho Urbanístico. Competencias del Estado y de las Comunidades. El nuevo modelo de desarrollo urbanístico.
2. El marco normativo catalán en materia de urbanismo: el Decreto Legislativo 1 / 2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo. El nuevo reparto de competencias urbanísticas. Ley del Suelo 8 / 2007 de 28 de mayo de 2007.
3. El régimen urbanístico de la propiedad del suelo: la clasificación y la calificación urbanísticas. Los derechos y deberes de los propietarios del suelo. Las cesiones en suelo urbano no consolidado.
4. El Planeamiento urbanístico. Tipología y contenido. Fomento de la disposición del suelo para la construcción de vivienda asequible. El procedimiento de aprobación de los planes. La publicación de las normas urbanísticas de los planes.

Actividades vinculadas:

Se llevará a cabo la actividad 1, correspondiente a prácticas realizadas en el aula, con una parte de actividad dirigida.

Dedicación: 18h 45m

Grupo grande/Teoría: 7h 30m

Aprendizaje autónomo: 11h 15m

C2 SISTEMAS DE EJECUCIÓN URBANÍSTICA

Descripción:

En este contenido se trabaja:

5. Los requisitos previos para la ejecución del planeamiento. La delimitación poligonal. La elección de los sistemas de ejecución. Los sistemas de reparcelación y expropiación.
6. La Gestión Urbanística (I): Ejecución del planeamiento. Los sistemas de actuación urbanística de reparcelación. Sistema de compensación básica. Los proyectos de reparcelación y de urbanización.
7. La gestión urbanística (II): Ejecución del planeamiento. Sistemas de compensación y cooperación. Sectores de urbanización prioritaria.
8. La Gestión Urbanística (III): Sistema de actuación urbanística de expropiación. Los procedimientos expropiatorios: la Ley de Expropiación Forzosa y el procedimiento de tasación conjunta. La gestión a través de concesionario.

Actividades vinculadas:

Se llevará a cabo la actividad 1, correspondiente a prácticas realizadas en el aula, con una parte de actividad dirigida.

Dedicación: 18h 45m

Grupo grande/Teoría: 7h 30m

Aprendizaje autónomo: 11h 15m



C3 LICENCIAS URBANÍSTICAS

Descripción:

En este contenido se trabaja:

10. Intervención en la edificación y uso del suelo y subsuelo: Licencias y parcelaciones urbanísticas (I). Actos sujetos a licencia. Aspectos procedimentales. La falta de resolución administrativa: el sentido del silencio administrativo y sus efectos. Las autorizaciones en materia de rehabilitación de viviendas.
11. Intervención en la edificación y uso del suelo y subsuelo: Licencias y parcelaciones urbanísticas (II). Las licencias de parcelación. Las licencias de primera ocupación. El uso del suelo no urbanizable.
12. Protección de la legalidad urbanística. Deberes de conservación. Órdenes de ejecución y supuestos de ruina
14. Disciplina urbanística: Infracciones y Sanciones. Inspección urbanística. El procedimiento sancionador.

Actividades vinculadas:

Se llevará a cabo la actividad 1, correspondiente a prácticas realizadas en el aula, con una parte de actividad dirigida.

Dedicación: 18h 45m

Grupo grande/Teoría: 7h 30m

Aprendizaje autónomo: 11h 15m

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación final es la suma de las calificaciones parciales siguientes:

Prácticas: 40% de la nota final

Prueba parcial: 20% de la nota final

Prueba final: 40% de la nota final

NOTA FINAL: Prácti 1 (40%) + PARCIAL (20%) + PRUEBA FINAL (40%)

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Hay que hacer todas las actividades de evaluación continua.

La prueba final se realizará individualmente, por escrito y sin material.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Traylor Jiménez, Joan Manuel. Derecho urbanístico de Cataluña. 4a. Barcelona: Atelier, 2013. ISBN 9788415690153.
- García Gil, F.J. ; García Abancens, D. El Nuevo derecho del suelo : Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo : comentarios a la nueva ley de suelo, ejemplos de valoraciones de los distintos tipos de suelo anexo normativo. Pamplona: DAPP, 2007. ISBN 9788496164727.
- Lliset i Borrell, Francisco. Comentaris a la Llei d'urbanisme de Catalunya : (reglament parcial de 4-11-2003 i disposicions urbanístiques autonòmiques vigents). Barcelona: Ed. Bayer Hnos, 2004. ISBN 8470283510.
- Estévez Goytre, Ricardo. Manual básico de derecho urbanístico. Granada: Comares, 2008. ISBN 9788498363500.
- Fernández, Tomás-Ramón. Manual de derecho urbanístico. 21a ed. Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2008.

RECURSOS

Otros recursos:

Decreto legislativo 1/2005 de 26 de Julio con el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de urbanismo, Decreto 305/2006, de 18 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Urbanismo, Ley 8/2007 de 28 de mayo de 2007, Ley 1/2007 de 16 de Octubre de medidas urgentes, Ley 18/2007 de diciembre del Derecho de la vivienda y Código Técnico de la edificación, Ley de ordenación de la edificación.